

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Rua Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2

PUBLICIDAD

Línea en 3.ª pag. 0,10.—Sección local 0,50
Comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 cént. por impuesto del timbre.

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provincias, 3,50 trimestre.—Extranjero, 20 pesetas semestre.

Año XVII

Jueves 5 de Diciembre de 1912

Núm. 5973

¿A una alianza?

Estuvo esta mañana el cronista en el ministerio de Estado, como buen español, para felicitar al señor García Prieto por la firma del Tratado entre Francia y España.

No sabe aún el cronista si el tratado nos convalida o dejará de convenir. Al menos acaba con una mortificante incertidumbre y consolida una reputación.

La incertidumbre es la de nuestra misión concreta en Marruecos; la personalidad, la del señor marqués de Alhucemas.

Su figura, realizada por la actitud que adoptó en la última crisis, adquiere ahora relieve mundial, que le acredita en el número de las figuras políticas de Europa.

Por tener de todo, tendrá hasta su correspondiente película cinematográfica, gran atracción en París durante la semana que viene.

A la hora en que el cronista estuvo en Estado, había en esa discusión el ministro Un operador de afamada empresa empeñaba en demostrarle lo imprescindible de exhibir en París la figura de su excelencia.

Reía el señor García Prieto y contestaba: —Pero ¿qué diablos quiere usted que haga yo para salir en el «cine».

Y el hábil operador, que debe estar muy acostumbrado a estas escenas con altos personajes, le replicó: —Nada ya, señor ministro, porque he impresionado la película.

El ayudante había estado dándole vueltas al manubrio mientras el señor García Prieto se esforzaba en repelar la agresión cinematográfica.

En toda esta actualidad hay algo de gran trascendencia para la política española: las adhesiones que con pretexto de la firma ha recibido el ex presidente del Consejo y ministro de estado.

A sesenta llegaban los diputados liberales adheridos el viernes; de setenta pasaban los senadores. Y de provincias empezando por el general Weyr han enviado expresivas cartas y telegramas a centenares todos los elementos liberales de significación.

Esas manifestaciones preocupan mucho en otras esferas del partido liberal y confirman, antes de lo esperado, la afirmación que desde estas columnas hizo el cronista: el señor conde de Romanones ha llegado a la presidencia del Consejo; el señor García Prieto ha conquistado para el porvenir la jefatura del partido liberal.

Eso no es ya ni siquiera discutible. Lo que sí merece discusión, en otro orden de política, es el rumor persistente de una próxima alianza franco-española.

Un diplomático, que iba a visitar al señor García Prieto, detúvose unos minutos con el cronista: —¿Cree usted, señor embajador, que existe la probabilidad de la alianza?

—Lo creo sinceramente. Se me figura que la alegría en estos instantes no obedece exclusivamente a la firma del tratado, sino a que el tratado abre las puertas a la esperanza de una firme unión franco-española.

—Y le parece a usted buena la orientación? —Para los efectos de política exterior no me aventuro a hacer pronósticos; para la política interior, lo estimo un gran bien. Al unirse, por lazos de comunes intereses, Francia y España, desaparecería la eterna amenaza de que nuestros revolucionarios tomasen el territorio francés por campo de maniobras.

—¿Le parece a usted...? —Indudable. Francia tendrá interés en que no continúe la vida accidentada de España, pues de seguir por tal camino, quien sabe si no estaría lejos el día en que las naciones pensarán en poner término a una situación que amenaza, como en los días de la campaña prusiana, con alterar el orden en otros países...

—Eso es razonable. —Pues eso lo evitaría una alianza. —¿Y le parece a usted que está próxima? —Yo creo que depende del debate sobre el tratado en las Cámaras francesas y españolas. La base de la alianza puede ser la entrevista entre Don Alfonso XIII y M. Fallières.

He ahí, prescindiendo de minucias políticas, lo más interesante de hoy. El principio de una jefatura y la perspectiva de una alianza.

TAF. Madrid, Noviembre de 1912.

En la memoria de la gran poetisa gallega Rosalía Castro de Murguía

Fuiste gentil ruisñor cuyo canto al Cielo llega... Con tu plectro soñador, elevaste a su esplendor la dulce «fala gallega».

Pasó, cual rápida ola, tu gigante inspiración. Pero, en lo patria española, simbolizas, por ti sola, la gloria de esta región.

Tierra honrada y apacible, tesoro de tu querer, de ella fué tu alma sensible, tu ternura indefinible, tu corazón de mujer.

Tu cantaste a sus pinares, sus nostálgicas neblinas, sus prados y castañares, sus cánticos seculares, sus valles y sus colinas.

Sus húmedas noches frías, sus típicos campanarios, recuerdos de antiguos días; sus clásicas romerías y sus bailes legendarios.

Sus altos montes, bañados por la alborada sin par que brilla, en tonos variados y por ti immortalizados en el Sarela y el Sar.

Sus campesinos amores, sus «alalás» peculiares; los llantos y sinsabores de anémicos labradores que fristes surcan los mares...

¡Te lloran, gran Rosalía las letras, con afición!... A tu fama bastaría de reina en la poesía, tu canto «Padrón! Padrón!».

Joya lírica del arte, tal canto vive y perdura cual invencible baluarte... ¡Nadie podrá superarte en sentimiento y ternura!

Tu busto grande y glorioso, bien merece el pedestal que intenta tu pueblo ansioso, que forme contraste hermoso con Concepción Arenal.

Así tu patria adorada, tu imagen viendo esculpida, pagará deuda sagrada, al ver inmortalizada a quien tanto la honró en vida.

JOSÉ GARCÍA DE QUEVEDO. Quiroga (Lugo) 29 Noviembre 1912.

EL ARTE DE SER ABUELA

Del libro de la Infanta Eulalia

Del libro titulado «Pour la femme», que acaba de publicar la infanta doña Eulalia, traducimos el siguiente capítulo, consagrado «al papel de la abuela»:

que le recordasen su conducta de aquel día.

La boda fué, por decirlo así, secreta. Un coche cerrado esperaba en la puerta de la iglesia, alguna gente del pueblo bajo y unas cuantas viejas se veían en el templo.

El doctor vió alguno que otro socio del círculo, llevado, como él, por la curiosidad.

Delante del altar había cuatro personas: los futuros y sus padrinos. La madrina era una anciana que podía pasar por dama de compañía de la condesa; el padrino era sin duda su hermano el barón Rixar.

La gente de la boda, incluso la condesa, llevaban sus trajes de diario. Lord Montbarry era hombre de mediana edad, tipo militar, sin nada notable en su aspecto.

El barón Rixar era de otro tipo: en París se ven en los bulevares bigotes como los suyos, puntiagudos, cosmetizados, arrogantes. No se parecía en nada a su hermana.

El cura oficiante era un pobre anciano que llenaba sus deberes sacerdotales resignadamente, quejándose de reuma cada vez que se arrodillaba.

La persona que llamaba la atención de todos, la condesa, levantóse el velo al principiar la ceremonia.

Nunca matrimonio alguno se casó más prosaicamente. De cuando en cuando miraba el doctor hacia la puerta, como si esperase a alguien que tuviese

«Ser abuela, cuando se está ya en el declive, es más bien una fuente de melancolía que de dicha. Pero serlo cuando no se ha escapado aun de nuestras manos toda la juventud; asistir, cuando se está en plena madurez de la vida, á ese desenvolvimiento magnífico, á ese doble milagro de carne de que uno mismo es el origen, ¿no es para la mujer un motivo singular de orgullo, de triunfo físico y, tal vez, de todas las sensaciones que le ha de ser dado conocer, la más fuerte, la más intentensa?»

«La abuela joven conoce y concentra en ella todas las alegrías: al mismo tiempo esposa, madre, abuela ella siente verdaderamente un hogar de vida y de amor.»

«Todos los matices de afecto van á ella. Es en esa época de la vida cuando siente en verdad la plenitud del corazón.»

«Por delicioso que sea el papel de la abuela joven no está exento de dificultades. Cuanto más joven sea más tacto le hace falta para cumplirlo.»

«Es un error de las personas de edad pretender enseñar á los jóvenes lo que, en realidad, no se aprende nunca más que por propia experiencia. No caerá, pues, en ello, y dejará dulcemente á su hija el placer, del que ella misma se mostró celosa, de educar sola sus primeros niños. Que observe sobre todo este principio respecto de su nuera: todo consejo que no haya sido solicitado será muy fácilmente interpretado como una intrusión. En las pequeñas querrelas que sobrevienen á propósito de los cuidados de la alimentación, de la salud de los niños; más tarde á propósito de su educación, la abuela joven se cuidará de no intervenir jamás; su intervención en favor de uno ú otro de los esposos, sería considerada por el otro como una señal de hostilidad. Pero manteniéndose á distancia, en cierta medida que no parezca, por exceso de discreción, desinteresarse. Que su ternura solicite vigile todo desvaneciéndose, sin imponerse jamás, y que sepa ganar tan naturalmente la confianza de los dos esposos, que en cuanto se promueva un caso grave acudan ambos á pedirle parecer.»

«Que no ceda á la facilidad de seducción que tenga sobre sus nietecitos. Ni su hija ni su nuera se lo perdonarán, y debe poner toda su lealtad en evitarlo. Que no mime demasiado á sus nietos, que tome siempre, ante ellos, la defensa de su madre.»

«Que aplique todos sus cuidados en unir á los niños con sus padres, á prevenir y atenuar entre ellos esos choques repetidos y dolorosos que alteran la paz del hogar y que acaban por poner en peligro el porvenir.»

INFANTA EULALIA.

VACANTES DE MEDICOS

Alcalalí (Alicante).—Se halla vacante la plaza de médico, con la dotación anual de 250 pesetas por la Beneficencia. Solicitudes hasta el 29 del actual.

Requena de Campos (Palencia).—Está vacante la plaza de médico, con la dotación anual de 100 pesetas por la Beneficencia. Solicitudes hasta el 28 del actual.

Puebla de Don Rodrigo (Ciudad Real).—Se halla vacante la plaza de médico, con el sueldo anual de 750 pesetas y 1.750 pesetas de igualatorio, y unas 500 pesetas de los pueblos limítrofes. Solicitudes hasta el 28 del actual.

Osornillo (Palencia).—Se encuentra vacante la plaza de médico, con la dotación anual de 250 pesetas por la Beneficencia. Solicitudes hasta el 28 del actual.

Ballobar (Huelva).—Se encuentra vacante la plaza de médico titular, con el sueldo anual de 1.000 pesetas por la Beneficencia. Solicitudes hasta el 27 de los corrientes.

Horcajo de Santiago (Cuenca).—Se hallan vacantes dos plazas de médicos titulares, con el sueldo anual de 249 pesetas por la Beneficencia. Solicitudes hasta el 27 de los corrientes.

Santa María del Campo (Cuenca).—Se encuentra vacante la plaza de médico titular, con el sueldo anual de 999 pesetas por la Beneficencia y 1.750 pesetas que importará el igualatorio con los vecinos pudientes. Solicitudes hasta el 27 de los corrientes.

GALICIA

La estadística hecha en la Estación Sanitaria del movimiento habido en el puerto de Vigo durante el pasado mes, arroja las siguientes cifras.

Entraron 8 buques de guerra extranjeros; 119 mercantes españoles y 72 extranjeros, con desplazamiento de toneladas 379.374.

Clasificados por banderas eran españoles 119; ingleses 44; alemanes 23; franceses 6; noruegos 3; dinamarqueses 2; holandeses 2; é italiano 1.

La benemérita del puesto de Nieves, detuvo al paisano José Alvarez Barreiro, de 60 años de edad, vecino de la parroquia de San Cipriano de Rivarteme, como presunto autor de corta y sustracción de «pinos» en los montes nombrados «Buracos» y «Castrelos» pertenecientes á D. Rafael Domínguez Sánchez y hermanos de Puentearnas.

En breve comenzarán las obras para la instalación de una estación radiotelegráfica en Finisterre.

El actual cónsul de Cuba en Vigo don Ernesto Casaus, ha sido nombrado para Galveston (Estados Unidos).

Al Sr. Casaus le reemplazará en la ciudad de la Oliva D. Próspero Pichardo, periodista cubano que actualmente desempeña un consulado en la república francesa.

La policía detuvo en Vigo al súbdito italiano Jorge Mallorera, que según dice procede de Tángor y Lisboa.

Lo que se sabe es que fué expulsado de la nación portuguesa.

El jefe de vigilancia y el de policía de Ferrol dieron por terminadas las investigaciones efectuadas con motivo de los robos realizados en la zona industrial y militar del Arsenal, habiendo pasado á las autoridades respectivas los atestados correspondientes.

Fué puesto en libertad un obrero electricista de la factoría naval, que había sido detenido por consecuencia de de estos robos.

También fué puesto en libertad el fogonero del remolcador «Antelo» José Anca, por no haber resultado complicidad alguna contra él.

El ministro de la Gobernación, ha desestimado la alzada interpuesta por el médico de Carril, D. Juan Esmeris, contra el acuerdo de los Ayuntamientos de Carril, Villagarcía y Villajuán, de llevar á cabo la unión.

El señor Barroso, declara firme el acuerdo de la Diputación de Pontevedra, confirmando por lo tanto la citada unión.

Ha estado en Pontevedra una Comisión de la parroquia de Resqueiras gestionando el traslado de dicha parroquia del ayuntamiento de Forcarey al de Cerdedo.

Los que mueren.

En Pontevedra D. Dolores Arquimabao y D. Florencio Castro Castrelos.

—En Vigo, D. Juan Garrote.

—En Gargamala (Mondariz), el párroco D. Francisco Suárez Rodríguez.

—En Antas (Lugo), el estudiante de Medicina D. Julio Guerra Fernández.

IV.

El día de la boda estaba Inés Lockwood sentada sola en el saloncito de su piso, en Londres.

Quemaba las cartas que en otro tiempo le escribiera Montbarry.

En el retrato que de ella hizo la condesa al doctor Wybrow había omitido el rasgo más encantador: la bondad y pureza de su mirada; parecía más joven de lo que era en realidad.

Al ver su rostro puro y sus maneras tímidas daban deseos de hablarla como a una niña, aunque se acercaba á los treinta años.

Sesiones de Cortes

Senado

Madrid 4.

Abrese la sesión á las 3'35. Preside el Sr. Montero Ríos.

En el banco azul sientanse los ministros de la Gobernación y de Fomento.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Prast felicita al Gobierno por su propósito de presentar un proyecto autorizando á los Ayuntamientos para demorar por un año la supresión del impuesto de consumos.

El Sr. Semprun denuncia que un periódico de Almería ha publicado tales excitaciones que pueden ocasionar lamentables consecuencias.

El Sr. Polo y Peyrolón pide el cumplimiento del descanso dominical se extienda á los periodistas.

Pide también que se castigue con dureza el juego en Barcelona.

Contéstale el Sr. Barroso.

ORDEN DEL DIA

Discútese el proyecto sobre pensión de viudedad y orfandad para los contramaestres de la armada.

Combatelo el Sr. Concas.

Apruébase el dictamen.

También se aprueba el relativo á nuestra acción en Marruecos.

Segue el debate sobre los presupuestos de Fomento.

El Sr. Allendesalazar combate la exención de los derechos de aduanas para el material de ferrocarriles, por que anula á la industria nacional.

Contéstale el Sr. Villanueva.

El Sr. Semprun consume el segundo turno en contra.

Combate por insignificante la consagración para la colonización interior.

Contéstale el Sr. Villanueva considerando suficiente el crédito.

Recuerda que se han establecido Granjas de experimentación y que faltan alumnos para recibir enseñanza.

Rectifica el Sr. Semprun.

El Sr. Prats ocúpase de la canalización del Manzanares.

Contéstale el Sr. Villanueva y se levanta la sesión.

Congreso

Madrid 4.

Abrese la sesión á las tres y veinte. Preside el Sr. Moret.

En el banco azul sientanse los señores Arias de Miranda y Pidal.

La Cámara está desanimadísima.

El Sr. Arias de Miranda, que viste uniforme, sube á la tribuna y da lectura al proyecto relacionado con el ingreso y ascenso en la carrera judicial.

(Entra el conde de Romanones).

El ministro de Marina sube á la tribuna y da lectura á dos proyectos de ley: uno sobre los vigías de semáforos y otro fijando las fuerzas navales para el año próximo, que comprenden 6.684 marineros y 3.015 soldados.

Acuérdase que pasen á las respectivas comisiones para que informen.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Rosales pide al ministro de Gracia y Justicia para que sean colocados los aprobados sin plaza para la judicatura.

El conde de Romanones le promete estudiarlo.

El Sr. Seoane ocúpase de las medidas adoptadas por el Gobierno para obligar á los estudiantes á asistir á las clases.

Contéstale el conde de Romanones.

Dice que lo que ocurre con los estudiantes es escandaloso, pues llegará á darse el caso de tener que preguntar á los estudiantes los días que quieren dar clase.

FORBETON DE EL ECO DE SANTIAGO 5)

La casa encantada

discurrir, al menos mientras el hermano Montbarry estuviese presente.

La conversación tomó otro giro, y el doctor se marchó á su casa.

Pero su curiosidad por la condesa no estaba satisfecha.

En sus momentos de ocio pensaba en la familia Montbarry, y se preguntaba si lograría impedir el matrimonio.

Cada vez deseaba más conocer á lord Montbarry, y no faltaba á su círculo para adquirir noticias.

En el círculo solo sabían que no ocurría nada.

La situación de la condesa era inexpugnable, y lord Montbarry seguía decidido á hacerla su mujer.

Los dos eran católicos, y la ceremonia debía celebrarse en la plaza de España. Esto es todo lo que el doctor supo.

El día de la boda, después de luchar un poco consigo mismo, se decidió á dejar sus enfermos por un día, y se fué sin decir nada hacia la iglesia.

Hacia el fin de su vida, aun le irritaba

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

SANTIAGO

Tarjetas de visita

Desde una peseta el ciento en buena clase.

Sobres y papel timbrado

A precios sin competencia posible.

Especialidad en trabajos comerciales

facturas, letras de cambio, cheques, circulares, avisos de giro y de viajantes duplicados, etc; etc. Todo se confecciona con material moderno, pudiendo competir con las mejores casas de España.

Lo ha sido concedido el retiro para Santiago al primer teniente de la Guardia civil D. Andrés Santos Ortigueira.

Ha salido para la Puebla acompañado de su hija la distinguida señora de Abal, nuestro respetable amigo D. Gerardo Neira.

Está vacante la plaza de secretario suplente del Juzgado municipal de Boiro y la de secretario del de Mañón las cuales han de proveerse dentro del término de quince días.

No hay cosa peor que la ingratitud, y lo es el no tratar bien al cliente que deja su dinero; por esta razón hace lo contrario el comercio «Al Buen Barato» (Bon Marché).

En la parroquia de Tordoya ocurrió hace días una desgracia.

Un niño cuyo nombre se ignora falleció a causa de las quemaduras que sufrió hallándose solo en el domicilio de sus padres por haberle prendido fuego en las ropas que vestía.

Dependiente

En casa de Luengo Hermanos, hay una plaza vacante, se necesita para cubrir una que lleve por lo menos 8 años de mostrador y conozca todos los artículos de Señora y Caballero. El que quiera cubrirlo que se dirija a dichos señores.

Se ha anunciado a oposición una plaza vacante de salmista en la Catedral de León, con cargo de bajo de capilla. Termina el plazo de solicitudes el día 26 de diciembre.

Vida municipal

la sesión de ayer

La presidió el alcalde Sr. Cabeza. Al aprobarse el acta el Sr. Presidente agradece a la corporación las pruebas de simpatía y amistad que le dieron rogándole insistentemente que volviese a ocupar aquel puesto.

Se acordó después que a lo sucesivo las sesiones se celebren a las cinco y media.

Se da cuenta de la recaudación obtenida en la cuarta semana de Noviembre por consumos que asciende a la cantidad de 22.158'54 pesetas y que comparada con la de igual fecha del año anterior importa una pérdida de 2.062'46.

Comparada la recaudación habida en el mes de Noviembre de este año con la de igual fecha del pasado da un aumento de 938'33.

Se da cuenta de que no se ha presentado ninguna reclamación al repartimiento de la contribución rústica y urbana.

Queda sobre la mesa el dictamen de la comisión de obras sobre cierre de un patio en la calle de San Antonio.

El Sr. Secretario da lectura al dictamen de la Comisión encargada de informar sobre la instancia que el Ayuntamiento de Lalín dirigió al de esta ciudad solicitando su apoyo para que el ferrocarril de Santiago a Orense pase por dicha villa. El dictamen es favorable a la instancia apoyando dicho proyecto de ferrocarril.

El Sr. López de Rego hace una luminosa explicación del dictamen. Combaten lo propuesto los Sres. Novo y López Mosquera. Hablan los señores Pena y Pol haciendo el resumen de la presidencia y aprobándose dicho dictamen.

Se denegó una instancia de D. Roque Rey que pedía en arriendo los terrenos donde estuvo la Exposición.

Promuévese un largo debate sobre los locales de los cinematógrafos y teatros, de las seguridades que para el público ofrecen etc. y la presidencia ofrece que se ordenará el reconocimiento de dichos locales de espectáculos según la circular del señor gobernador civil. Después se levantó la sesión.

En cuantos casos se necesite un tónico reconstituyente, hay que usar el Dinamógeno Saiz de Carlos, que siempre triunfa de la debilidad y anemia.

EL PLEITO FERROVIARIO Y THE WEST

IV

Para D. Dalmaelo Iglesias

A este ilustre diputado que en el Congreso dió un golpecito más a la estación de Cornes, que no obstante ser de frágiles tablas y casi todas podridas, resiste terne que terne los duros embates de la Ley, desde hace 35 años; a este ilustre diputado, brindamos este trabajo y los siguientes por si cree oportuno tomar en consideración lo en ellos contenido, y examinándolo confirmar una vez más cuanto dijo respecto a la estación: que cuanto hace The West en Galicia es una vergüenza nacional.

Mal material móvil, alguno de desecho de otras líneas, como la máquina 13 llamada «Beira Alta», procedente del saldo de la línea de Salamanca a Peñorada; mal retribuido el personal, mal servicio público, tanto en mercancías como en viajeros, mala estación de cabeza, y buenos ingresos, como demostrará, vea el Sr. Iglesias si es exagerada la afirmación atrás estampada.

En la mañana de hoy y dirigida a nuestro Director hemos recibido una carta. Abierto el sobre vimos que venía otro con esta indicación «para Riel».

Rompí esta segunda cubierta y dentro unas cuartillas cuya primera dice así: Sr. Riel: Seguimos con gran interés sus trabajos en pro de nuestra mejora de condición.

Sea por molestar a la Compañía, como dice «alguien», ó por servirnos a nosotros, como nosotros pensamos; sea por el móvil que quiera, pues de «internis nemo judicat» como dicen ustedes los periodistas, lo cierto es que gracias a V. se va viendo claro lo poco generosa que es The West a sus empleados y la justicia con que nos quejamos en alguna ocasión.

Para evitarle a V. molestias y retardo en sus trabajos ahí envío a V. esas cuartillas que puede publicar íntegras, extractadas ó reformadas, en la seguridad de que no hay nada exagerado, ¡Oh! ya quisieramos nosotros tener las ventajas que tienen los del Norte de que V. habla.

No va mi nombre porque fácilmente se le alcanza los perjuicios que se me irrogarían. Termina la carta con una X y sigue luego la primer cuartilla que empiezo así:

Jornadas

Las jornadas del personal de día y obras se entienden a capricho, pues la inmensa mayoría de los días aquella es de sol a sol, aún en aquellos días en que este sale a las cinco y media de la mañana para ponerse a las siete y media de la tarde, y, sin un descanso oficial, pues las comidas las hacen durante la jornada y en el mismo sitio en que efectúan los trabajos. Las jornadas del personal de movimiento y de estaciones también están exentas de reglamentación, y son siempre excesivamente extremadas; cuando el exceso de tráfico lo requiere, se doblan servicios, y por extraño que el personal no disfrutó tres horas seguidas de descanso.

Multas y gratificaciones

En compensación a todo esto y sin cuidarse ni querer saber que, el exceso de jornada y por lo tanto de servicio produce a todo individuo lógicas é inequívocas equivocaciones que redundan siempre en perjuicio del que las comete, no se los gratifica ni en lo más mínimo y el único premio que conceden como estímulo y con incesante frecuencia son multas y descuentos (fuesen ellas siempre justificadas) haciendo con esto, que el personal, rinda a la Compañía físicamente todo lo que una bestia y cuando por el natural cansancio no puede producir ya físicamente, entonces se le descuenta y se le mengua su mísero salario descontándole mensualmente una buena parte de aquél, en concepto de multas y otras bagatelas más.

Accidentes del trabajo y enfermedades

Cuando decaído, por una vida entera de trabajos excesivamente cumplidos y mezquinamente recompensados, se encuentra enfermo, entonces, se le premia restándole la mitad a su salario y esto solamente cuando aquella es pasajera ó de pocos días, pues si estos se traducen en meses, la caridad brilla por su ausencia y ya ni siquiera la mitad de su sueldo se le concede y el importe a percibir por el operario ingresa en las bien repletas cajas de la Compañía aún cuando para sustituir al enfermo no se haga nombrado un nuevo empleado pues de continuo sucede que, enfermo uno, su trabajo se distribuye entre los demás compañeros.

Cuando la enfermedad es producida por accidentes del trabajo, cuando los pedazos de carne del empleado caen destrozados bajo las asesinas ruedas de la locomotora ó de los vehículos, cuando un guarda agujas, goza de las ventajas de una pierna de palo ó a un guarda barreras le cupo la suerte de un cuerpo sin brazos entonces, despiadadamente, sin compasión y sin humanidad se le atropella en su santo derecho, se burla la ley y se pretende compensar su desgracia con borrarle de la nómina; caso que no llegó a suceder gracias a la caridad y buen corazón de sus compañeros, que, interesándose logran conseguir se le incluya nuevamente en nómina, para lo que fué necesario, continuarse prestando servicios, y así, haciendo lo que sus «amaderados miembros» le permitan hacer, pueda llevar a su casa mensualmente lo que con creces había ganado. (Estas alusiones son casos verdícos que pueden comprobarse).

Escalañón. Ascensos

La laboriosidad la constancia y la antigüedad son condiciones que el empleado no puede alegar para sus ascensos, aquí, tan solo son atendidas la adulación, el favoritismo, y la recomendación, por eso es muy frecuente ver empleados conscientes é idóneos, postergados, tan solo por el mero hecho de no querer amoldarse a las exigencias caprichosas de la superioridad. Anomalías son más que numerosas. El escalañón equitativo no existe ni existió; los ascensos inmerecidos y las postergaciones injustas, son las únicas operaciones que se hacen con frecuencia y, si alguna vez se administra justicia, esta tiene que ser con preámbulo y epílogo, ó bien per imprescindible necesidad de tener bien atendidos algunos servicios. A veces sucede que se asciende al empleado en el cargo y no en el sueldo cosa rara ¿verdad? y por esto se vé a un guarda-agujas, que cobra lo que un mozo de estación, pues al ocurrir la vacan-

te se le nombra guarda-agujas. Practica estos servicios satisfactoriamente hace más de 8 meses y sin embargo su sueldo continúa postergado en una bonita manera de ascender! la responsabilidad se acrecienta en un 99 y medio por 100, sus deberes se multiplican, y sus derechos continúan siendo los mismos, su sueldo permanece inmóvil; este caso como el de un peón 2.º que hace los trabajos de un peón 1.º (fallecido, ausente ó cesante) no cobrando el ascenso, dan idea de la manera peregrina de proceder que se gasta la The West. No tan sólo posterga y asciende a sus empleados injustamente, sino, que los asciende sin aumentarles el sueldo; pero en cambio pone todo su especial cuidado en no postergarlos aumentándoselo.

Irregularidad é inseguridad en el movimiento de trenes

En The West todo es anómalo y arbitrario, nada hay que demuestre progreso. La comodidad, la velocidad y la baratura son aquí completamente desconocidos, y solo, lo contrario es la característica de este «inglés» ferrocarril. Los itinerarios en la marcha de los trenes son de por sí más pesados que el plomo, y, en vez de ajustar la marcha sus tiempos ó de tratar de ganar en velocidad algo de lo mucho que no tienen se maniobra en todas las estaciones, se completa el número de unidades de mercancías hasta el extremo exagerado, de que, la máquina no se mueva, haciendo con ello producir injustificadamente a todos los trenes intolerables retrasos.

La doble-tracción y los trenes suplementarios para el transporte de mercancías, se hacen en último caso y solo cuando los almacenes están abarrotados de mercancías y cuyos plazos del transporte los tengan ya casi agotados.

La seguridad personal y material en el movimiento de los trenes no puede ser más peligrosa. Sin timbres de alarma, sin señales en la sección de viajeros, sin los frenos automáticos y sin mil detalles más, precisos todos para la buena marcha y para la seguridad personal de los empleados y de los viajeros, es verdaderamente milagroso y parece inverosímil no haya que lamentar más choques y descarrilamientos, más incendios y atracos, etc., etc., que los que por desgracia y milagro han ocurrido.—RIEL.

(Se continuará mañana).

De paso para la Coruña estuvo en Santiago el general de brigada D. Julio Crespo.

Todas las Misas que el viernes 6 del corriente se celebren en los altares laterales de la Capilla general de Animas, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del Sr. D. Nicolás Fraga Suárez, del comercio de esta ciudad (que Dios haya).

La viuda é hijos y demás familia ruegan a las personas piadosas y de su amistad se sirvan asistir a alguna de ellas y encomendar a Dios el alma del finado, por lo que recibirán especial favor.

Igual súplica hacen para las gregorianas que darán principio el día 7, sábado, en el altar mayor de la iglesia de San Martín, a la hora de seis y cuarto.

La matanza de reses habida en el mazo fué de dos vacas y 18 terneros. Para el consumo del día se condujeron a la plaza 1424 kilos de carne.

PEREZ Y DE ANDRÉS BANQUEROS

Plaza de Cervantes, 18, 19 y 20. Teléfono 23 Santiago

Se encargan de la compra y venta de toda clase de valores españoles y extranjeros y del pago de sus cupones. Expiden giros y negocian letras sobre España, América y Europa.

Abonan intereses en cuenta corriente y en depósito con libreta, y en general hacen toda clase de operaciones bancarias.

Cajas de alquiler para guardar títulos, valores, documentos, joyas, etc.

La comisión que entiendo en el proyecto de tribunales para niños acordó crear un impuesto sobre los billetes de espectáculos en favor de la protección a la infancia.

Creemos que si tanto se van recargando los espectáculos, llegará día en que sólo podrán ir al teatro los potentados.

El mercado que hoy se celebró en el campo de Santa Susana se vió regularmente concurrido.

El mayor número de las transacciones que se han realizado lo fueron en ganado de cerda cuyos precios subieron algo.

Mañana a las once se celebrará en la iglesia de la Compañía una misa cantada en honor de San Nicolás de Bari.

A dicho acto asistirá en corporación el Claustro de doctores de nuestra Universidad.

Con motivo de la festividad citada, no habrá clases en los establecimientos de enseñanza.

Una de las bases de la educación de un niño es hacerle comprender la importancia del ahorro.

Esto lo consigue el padre, asegurándolo en la Mutuelle de France et des Colonies donde su hijo verá prácticamente lo que es ahorro.

Dirección Regional: Príncipe 37 Vigo He aquí la relación de precios á que se cotizaron en el mercado de hoy los siguientes artículos: Trigo ferrado 4'25 y 4'20. Centeno id. 3'60 y 3'50.

Maíz id. 4'25 y 3. Castañas id. 5'25 y 5. Patatas quintal 8 y 7'50. Habichuelas ferrado 5'75 y 5'50. Huevos docena 1'35 y 1'15. Carbón cuco 4'74 y 4'64.

Almócen de harinas, cereales y coloniales DE ANTONIO DE LA RIVA INCLAN

—SENRA NUM. 1— CENTENO: se está recibiendo clase superior que se cede al reducido precio 28 pesetas saca de 100 kilos. MAÍZ: reducidos los derechos, esta casa ofrece: sacco nuevo de 100 kilos á 21 pesetas. Sacco nuevo de 100 kilos para fuera de la población á 20,65 pesetas. Por partida precio convencional.

INSTRUCCION PUBLICA

La «Gaceta de Madrid» publica hoy: Nombrao, en virtud de concurso de traslado, profesor de pedagogía de los estudios elementales del Instituto de Lugo á D. Maximo Nobrega y Ortega.

Item id. de ascenso, profesor numerario de la sección de Letras de la Escuela Normal Superior de Maestros de Las Palmas á D. Raimundo Torres Blesa.

Anunciando haber sido admitidos á verificar los ejercicios de oposición á plazas de profesores de Escuelas Normales de Maestros sección de Letras, los señores que se mencionan:

—Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: Vichy-Hôpital (estómago), Vichy-Célestins (riones), Vichy-Grande-Grille (higado), son insustituibles.

Libros de Texto que se venden en la imprenta de este periódico.

Curso de Derecho Penal, por don P. Isaac Rovira, un tomo, 12'50 pesetas. Programa resumen de Derecho Penal por el mismo autor; 3 pesetas. Cuestiones penitenciarias, por idem, 1 peseta. Apuntes de Terapéutica; un tomo, 16 pesetas.

Observatorio Meteorológico

Table with 2 columns: Measurement and Value. Includes Altura barométrica (739.2), Temperatura máxima al sol (17.6), etc.

Gacetillas

ENFERMOS DEL PECHO

Tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, tos, infecciones gripales, raquitismo, inapetencias, enfermedades consuntivas, se curan con la Solución Benedicto de glicerofosfato de cal con creosota, la preparación más racional para combatir dichas dolencias, como lo testimonian los principales médicos de España y su uso en los hospitales.

Frasco 2'50 pts. en farmacias, Depósito, farmacia del Dr. Benedicto, S. Bernardo, 41, Madrid.

Advertisement for ANEMIA HIERRO BRAVAIS. Includes text: COLORES PÁLIDOS, ANEMIA, DEBILIDAD, AGOTAMIENTO de las FUERZAS, etc.

Advertisement for Glicerofosfato Granulado ROBIN. Includes text: El Solo Fosfato asimilable y que no fatiga el Estómago.

Advertisement for HIERRO BRAVAIS. Includes text: Las Gotas concentradas de HIERRO BRAVAIS son el remedio más eficaz contra ANEMIA, CLOROSIS, FEBILIDAD.

Advertisement for HIERRO BRAVAIS. Includes text: Pídanse Sal Vichy-Etat, para bebidas, Comprimidos Vichy-Etat, efervescentes, y Pastillas Vichy-Etat, en sus envases de origen.

MALES DE INVIERNO

Cuando sopla viento fresco y cuando la lluvia es abundante, es preciso tener el organismo en disposición para resistir los males propios del invierno. La Emulsión Scott no solo dá la fuerza necesaria para resistir achaques sino que cura todas las

AFECCIONES DEL PECHO Y DE LA GARGANTA

Lo comprueban 37 años de experiencia y la recomendación continua de los médicos, los cuales afirman que la Emulsión Scott no tiene rival, puesto que proporciona la fuerza necesaria para resistir y alejar las enfermedades. La

EMULSIÓN SCOTT



es agradable al paladar y más fácil de digerir que el mejor aceite de hígado de bacalao siendo infinitamente mejor y más alimenticia que cualquiera otra preparación á base de aceite de hígado de bacalao. La experiencia ha demostrado que para librarse de

RESFRIADOS, CATARROS Y TRANCADOS

así como para curar toses, bronquitis y toserina no hay remedio más eficaz que la Emulsión Scott. Pídase pues con insistencia la Emulsión Scott, para librarse así de la

TISIS Y DE TODA MANIFESTACIÓN DE DEBILIDAD

"Mi mal era un exceso de debilidad y un catarro crónico, que me impedían cumplir con el deber. La Emulsión Scott, me ha dado fuerzas, un buen apetito y ahora estoy otra vez bien." José Olmos Díaz— Calle San Hermenegildo No. 22. 1.º Madrid.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia, 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

INFORMACION TELEGRAFICA

Varias Noticias

Madrid 5 (8).

En Nueva York chocaron dos trenes, resultando muertos ocho viajeros y heridos otros ocho.

En las cercanías de Sagunto volcó un coche ocupado por un vecino de Lloas y dos mujeres.

Todos quedaron heridos de gravedad. Comienzan de Madagascar que una horrible tormenta arrasó diversas localidades de aquella región.

El pueblo de Bensa, que tenía cuatrocientas casas, ha desaparecido completamente.

Todos los muelles, diques y puentes fueron destruidos.

Han perecido infinidad de familias. Las pérdidas se calculan en más de diez millones de francos.

Comunican de Cáceres que días pasados fué hallado en Valencia de Alcántara el cadáver de un contrabandista llamado José Beseja, que había sido enterrado recientemente.

Se ignora quién haya podido ser el que profanó su sepultura y puso al descubierto el cadáver del mencionado sujeto.

El gobierno del Japón ha dimitido.

Beos del Parlamento

Madrid 5 (8).

La comisión correspondiente dictaminó el proyecto reorganizando la policía.

Ahora pasará á la Comisión de Presupuestos, para que acople la plantilla de gastos que llevará consigo la reforma.

El dictamen lleva pocas modificaciones.

Madrid 5 id. id.

Hoy se reunirá la minoría radical para acordar que actitud adoptará en la discusión del Tratado.

Madrid 5 id. id.

La comisión de presupuestos del Congreso estuvo reunida ayer cinco horas.

La reunión fué muy movida, por oponerse airadamente el Sr. Espada en nombre de la minoría conservadora, á que aumentara el articulado del presupuesto con nuevas partidas de gastos.

Reclamó la presencia de todos los individuos de la Comisión pero algunos se hallaban en el salón asistiendo á la discusión de la reforma de tributos.

Quedó dictaminado el artículo consignándose gratificaciones para los coroneles y capitanes y la cantidad necesaria para poner en Cataluña una brigada de caballería en pie de guerra como la que hay en Madrid.

Este crédito fué combatido por los conservadores.

Por mayoría se acordó que la subvención de dos millones al Ayuntamiento de Madrid para pavimentado se formule en un artículo adicional cuando se discuta el dictamen en el Salón de Sesiones por manifestar los conservadores que no podían fijar su actitud hasta que consulten con el Sr. Maura.

Quedan subsistentes los remanentes del crédito de 105.000 pesetas para la reorganización judicial en Canarias y otro de cien mil pesetas para material y personal de los Tribunales industriales.

Se autoriza á los Ayuntamientos para retardar la implantación de consumos.

Madrid 5 id. id.

La comisión de presupuestos del Senado dejará hoy firmado el dictamen del de Instrucción pública con algunos aumentos.

La vida política

Madrid 5 (8).

Presentó la dimisión de su cargo el Director General de Comunicaciones Sr. Sagasta.

Créese que no le será admitida.

Madrid 5 id. id.

El consejo de anoche terminó cerca de la una de la madrugada.

Todo el estudio dedicado á estudiar la cuestión del Tratado con Francia.

La última parte del consejo estuvo dedicada al estudio y resolución de varios expedientes.

Madrid 5 id. id.

Ayer estuvo en Palacio cumplimentando al Rey el ex ministro conservador Sr. González Besada.

La conversación que tuvo con el Rey fué de dos horas habiéndose comentado mucho en los círculos políticos. Mas se comentó por la reserva que guardó el Sr. Besada.

Madrid 5 id. id.

Siguen haciéndose cálculos respecto de lo que ocurrirá cuando se aprueben los presupuestos y el tratado con Francia.

En general se cree que los liberales no lograrán entenderse y que será encargado del Poder el Sr. Maura.

LOS ESTUDIANTES A CLASE

Madrid 5 (13)

La mayoría de los estudiantes de esta corte entraron hoy en sus respectivas clases.

Así, pues, las clases no se suspenderán hasta el día mismo en que está señalada la vacación de Navidad.

Consejo en Palacio

Madrid 5 (15).

Se celebró consejo de ministros en Palacio bajo la presidencia del Rey.

El conde de Romanones en su discurso informó al Rey de haberse firmado el Tratado con Francia.

Expuso los acuerdos que relacionados con este importante asunto, adoptaron los ministros en el consejo de anoche.

Manifestó que el gobierno desea que la discusión del Tratado sea amplísima como lo requiere la importancia del asunto. Se precisa, á juicio del conde de Romanones, que todos los partidos y la nación entera emitan su opinión.

Al darnos esta referencia del consejo el conde de Romanones, nos dijo que en sucesivos consejos seguirá el gobierno ocupándose de éste.

El día del Presidente

Madrid 5 (15/30)

El jefe del gobierno al recibir hoy á los periodistas, nos dijo que está reci-

biendo infinidad de telegramas protestando de la clausura de cines y teatros.

El pleito de los ingenieros industriales, dijo, se resolvió en cuanto tiene referencia con el ministerio de Instrucción pública. Solo resta ahora lo relativo al ministerio de Fomento.

El Sr. Villanueva tiene en estudio la resolución que no se hará esperar.

Probablemente—añadió—el sábado reunirá la Junta de Defensa Nacional la cual será presidida por el Rey.

Manifestó después que el gobierno no admite las dimisiones de los gobernadores y alcaldes que las han presentado.

Por lo menos—añadió—en lo que falta de año no habrá vacantes.

Luego nos dijo que se han reunido las Diputaciones castellanas para cambiar impresiones sobre gestiones que entienden de su deber realizar para que se mejore la vida de aquellas corporaciones.

La comisión de dichas Diputaciones visitará mañana al conde de Romanones para interesarle en la favorable resolución de los asuntos de sus respectivas provincias.

También verán á los Sres. Alba, Arias de Miranda, Navarro Reverter y Barroso rogándole la resolución de asuntos relacionados con sus respectivos departamentos.

Los representantes de las Diputaciones castellanas se muestran muy satisfechos del resultado de sus gestiones y prece que se propone constituir una Liga Castellana análoga á la catalana.

Los representantes de las Diputaciones castellanas se muestran muy satisfechos del resultado de sus gestiones y prece que se propone constituir una Liga Castellana análoga á la catalana.

Los representantes de las Diputaciones castellanas se muestran muy satisfechos del resultado de sus gestiones y prece que se propone constituir una Liga Castellana análoga á la catalana.

Los representantes de las Diputaciones castellanas se muestran muy satisfechos del resultado de sus gestiones y prece que se propone constituir una Liga Castellana análoga á la catalana.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION OFICIAL

	DIA 3	DIA 4
4 por 100 interior...	84.35	84.30
Idem fin corte firme...	84.45	84.50
5 por 100 amortizable...	101.00	101.05
Nuevo amortizable...	94.85	95.00

Acciones

Banco de España...	455.50	455.00
Español del Río de la Plata...	467.50	467.50
Compañía Arrendataria de Tabacos...	297.50	279.00

Rzucareras

Las obligaciones...	00.00	00.00
Las preferentes...	00.00	00.00
Las ordinarias...	00.00	00.00

Cambios

París...	6.45	6.62
Londres...	00.00	26.85

Bolsa de París

Exterior Español...	00.00	91.95
---------------------	-------	-------

Bolsa de Buenos Aires

El precio del oro fué ayer de...	227.27	227.27
----------------------------------	--------	--------

Mencheta.

ANUNCIOS

A los zapateros

Se vende goma de neumáticos clase superior en pequeñas y grandes cantidades.

Manuel González

Chauffeur

PONTEVEDRA.

Arriendo

Se hace de los pisos de la casa número 31 de la calle del Preguntoiro, en la misma dan razón ó en la Rúa del Villar número 44, 2.º.

SE VENDE

A voluntad de sus dueños se vende una casa en Puente Pedriña, que consta de planta baja y un piso, y dos dependencias anejas y varias fincas. Tiene huerta.

Esta casa es la primera de la margen derecha de la carretera de Santiago á Orens. En la misma casa darán razón del precio y condiciones, y en Puente Cesures los señores Sucesores de Viuda é Hijos de José Sierra.

¡No mas frío!

Instalaciones completas de calefacción Central por agua caliente y vapor de agua hechas sin necesidad de venir operarios de fuera que tanto hacen subir su precio.

Estufas eléctricas y de gas últimos modelos para 1913.

Pídanse presupuestos y detalles en la Relojería Suiza. PEDRO LOSA.—FAJERA 16.

Subasta voluntaria

El día 6 del próximo Diciembre y en la Notaría de D. José Santaló Ituarte, Cardenal Payá, 8, tendrá lugar la subasta de las siguientes casas sitas en esta ciudad de Santiago é inscritas en el Registro de la propiedad.

De diez á once, de la casa número 1 de la Plazuela de Fonseca y 6 accesorio de la calle de la Raíña, á la que hace esquina.

De once á doce, de la casa número 1 de la calle de Salsi, uedes.

Y de doce á trece de la casa número 6 de la calle de la Fuente de San Antonio.

En la expresada Notaría informarán del precio y condiciones.

Automovilistas

Moto-Nafta—Acelte Júpiter

Esencias especiales garantizadas para Automóviles y Fábricas de Conservas.

Para evitar adulteraciones exijase el precio en cada bidón.

Depositorio para la región de Galicia, SANTIAGO RUIZ, Colón, 16, Vigo.

IMAGENES ALTARES Y RELIEVES

Esculpidos en madera de castaño. Pídanse precios y condiciones.

M. MAGARIÑOS, Escultor

Puerta de la Peña 8, SANTIAGO (Estos talleres no tienen sucursales ni vianantes.)

JOSE CASAL

21 CALDERERIA 21

Casa especial en la confección de toda clase de gorras para caballeros, niños y empleados civiles y militares.

Las de más confianza en esta producción

AUTOMOVILES A NOYA

Empezó á circular el servicio doble de automóviles entre Santiago y Noya.

Horas de salida de Santiago para Noya: Ocho mañana y cinco tarde.

De Noya para Santiago: Ocho mañana y una y media tarde

Santiago, Administración: Senra 5.

Noya. idem: Avenida de Gasset.

Garage Central Berliet

Calle de Feljóo núms. 11, 13 y 15.—Coruña

Toda clase de artículos, aceites y esencias para automóviles.

Neumáticos MICHELIN.

Taller de reparaciones.

Alquileres de automóviles á 90 céntimos el kilómetro.

Los encargos para estos magníficos Landolés de lujo, se reciben ÚNICAMENTE en el Garage.

Los célebres cristales ISOMETROPE

Son los únicos que absorben los rayos violeta y ultra-violeta, tan perjudiciales á nuestra retina.

Único depositario en Santiago de estos cristales:

JAIME PARDO MONTES

OPTICO CIENTIFICO

32, Preguntoiro 32

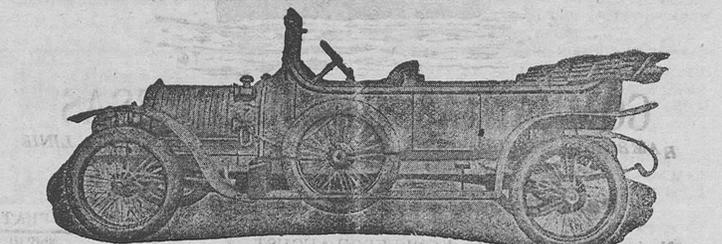
Lámparas OSRAN de filamento de metal estirado irrompible, garantizadas.

Pilas secas «Helleseo», las únicas que no se deterioran y edo género de material eléctrico para timbres y alumbrado.

Alber

Cirujano-Dentista

Rúa del Villar, 50, Pral.



Automóviles ideal de la marca francesa Geores Roy

Se garantiza que son los más perfectos, los de mejor resultado y los de mayor marcha.

Están contruidos con acero, níquel y acero vanádico.

Esta casa ha enviado dos coches tipo 12 H. P. á la colosal carrerá 6.000 kilómetros de recorrido) titulada la vuelta á Francia, que finaliza el 20 de Marzo último, y los dos han ganado esta carrerá sin haber sufrido la más ligera avería.

Pídanse detalles y catálogos al representante general para Galicia, JOSE BRUZOS, Santiago.

Gran garage moderno

Uno de los más importantes de España.—LA CORUÑA

Departamentos cerrados é independientes. Talleres de reparaciones provistos de todos los adelantos. Motorina, aceites, grasas y accesorios de todas clases.

Representantes exclusivos para Galicia de las acreditadísimas marcas Panhar, Minerva sin válvulas, Agentes de Dion Bouton y de las principales marcas.

Automóviles de alquiler contruidos expresamente para este servicio, á precios económicos.

Dirección telegráfica TAXIMERTOS

MAQUINAS PARA COSER

“NAUMANN”

Pedid catálogo de las renombradas máquinas «NAUMANN» para coser en la casa AREOSA.—Rúa del Villar, 12.

La casa más antigua en el ramo de máquinas para coser.

Lecciones de bordado gratis completamente gratis.

Los mejores algodones, sedas y agujas para bordar con toda clase de máquinas en casa de AREOSA. Veáanse las muestras que expone en sus escaparates.

NOTA: Como siempre avisamos que hacemos reparaciones en todos los sistemas de máquinas para coser.—AREOSA es la única casa que tiene talleres mecánicos para este objeto y el más experimentado personal.

OTRA: No confundir esta casa con gentes poco escrupulosos que toman nuestro nombre.

Importante número de máquinas «NAUMANN» funcionan en Galicia hace 35 años en perfecto estado.

Las más ligeras «NAUMANN»

Las de mejor resultado «NAUMANN»

36, Preguntoiro, 36 EL PARAISO 36, Preguntoiro, 36

GRAN ALMACEN DE ULTRAMARINOS FINOS

Importadores en gran escala de Cacaos, Caracas, Guayaquil y Café de las mejores clases y procedencias, con grandes existencias para la venta al por mayor.

No venden café del Brasil al por menor, y si de las más acreditadas Regiones productoras, a 5, 5'50 y 6 pesetas el kilo. Gran surtido en todos los artículos del ramo; quesos de Bola, Nata, Guyer, Roquefort y del País de la tan conocida marca «La Montaña Gallega».

Aceites refinados en latas y por litro de Andalucía y Tortosa. Especialidad en Chocolates y Botellería de las más acreditadas clases.

LESMES GUTIERREZ Y COMPANIA (S. en C.), sucesores de Santiago Martínez.

LLOYD NORTE ALEMAN

COMPANIA DE VAPORES CORREOS

BREMEN

Esta poderosa Compañía de navegación, teniendo en cuenta la gran predilección del público por sus buques que hacen la carrera a Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, ha contruido una magnífica flota de vapores a dos hélices de 17.000 toneladas de desplazamiento, con excelentes comodidades para pasajeros de Cámara, tercera de preferencia y tercera corriente, cuyos nombres son:

«Sierra Nevada» «Sierra Córdoba» «Sierra Ventana» y «Sierra Salvada»

Salidas de la Coruña y Vigo, en el próximo mes de Enero. De Villagarcía el 12 del mismo mes, saldrá el magnífico vapor «Sierra Ventana», inaugurando la nueva serie de estos buques del Lloyd Norte Alemán, de Bremen.

Agentes en la Coruña, SRES. SENORANS Y RODRIGUEZ.—Plaza de Misa.

Agente General en España, LUIS G. REBOREDO ISLA.—Villagarcía y Vigo.

BIBLIOTECA «PATRIA»

MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., leonados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas a los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta Biblioteca, es decir que ha merecido alabanzas de literatos como los señores Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas a seis colores con el retrato del autor de cada obra.

PATRONATO PRINCIPAL

- Excmo. Sr. Marqués de Comillas.
Sr. Conde de Bernar.
Sr. Conde de Canillera.
Sr. D. Joaquín S. de Toca.
Sr. Barón de Villagaya.

OBRAS PUBLICADAS Y PREPARACION DE

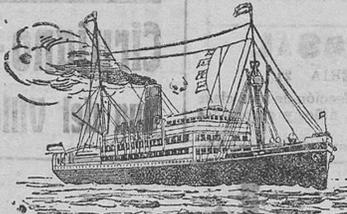
- Muñecas Polvas.—José Malaver.
Alfonso Pérez Rivera.—Conde de las Navas.
Angel Guerra, etc., etc.

Prologo: UNA PESETA

Pídase en todas las librerías

EMULSION FORCADA

Compuesta de Aceite puro de hígado de bacalao tan extraordinariamente mejorado en calidad y eficacia con el racional procedimiento, base de esta Emulsión, que resulta agradable de gusto, asimilable rápidamente y en totalidad sin trabajo digestivo alguno y con potencia tres veces más fortificante y reconstruyente.



COMPANIAS HAMBURGUESAS

HAMBURGUESA-SUDAMERIKANA, HAMBURG AMERICA LINIE

SERVICIO POSTAL RAPIDO

Próximias salidas de Vigo Para Rio Janeiro Montevideo y Buenos Aires

Table with shipping schedules for Hamburg American Line, including dates and destinations like Rio Janeiro, Montevideo, and Buenos Aires.

Pará y Manaos

Table with shipping schedules for Pará and Manaos, including dates and destinations like Rio Negro and Rio Grande.

Hamburg-Amérika Linie

SERVICIO POSTAL RAPIDO DESDE VIGO A HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

Table with shipping schedules for Hamburg-Amerika Linie, including dates and destinations like Havana, Veracruz, and Tampico.

NOTAS: Los pasajeros que hayan obtenido plaza deben presentarse en la casa Consignataria, en Vigo, TRES DIAS antes de la fecha de salida del vapor

PRECIOS Y FECHAS SALVO VARIACION.

Para más informes dirigirse al AGENTE GENERAL EN VIGO ENRIQUE MULDER. Plaza de Elduayen, núm. 1.



Compañías Hamburguesas

PUERTO DE LA CORUÑA

LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS

Pasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clases

Servicio de Sub América

Próximias salidas para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

Table with shipping schedules for Sub América, including dates and destinations like Rio Janeiro, Montevideo, and Buenos Aires.

Servicio de Cuba y México

Próximias salidas para La Habana, Veracruz y Tampico

Table with shipping schedules for Cuba and Mexico, including dates and destinations like Havana, Veracruz, and Tampico.

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir cabida con la post-antelación.

Dirigirse para informes a los Agentes generales en La Coruña EDUARDO DEL RIO Y C.º CANTON PEQUEÑO, 9 y 10.

Tarjetas al minuto precios económicos

Hay que convencerse que la funeraria

DE CARLOS RASPEÑO

CALDERERIA 53, SANTIAGO es la que tiene mejor surtido y la que vende más barato.

5 HAY CINCO SEVERAS Y 5 ELEGANTES CARROZAS LAS MEJORES DE LA CIUDAD para servicios de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Cajas desde UNA peseta.—Coronas y hábitos muy baratos.—Féretros del país, de Madrid con cristal, y metálicos especiales para embalsamamientos y traslados.

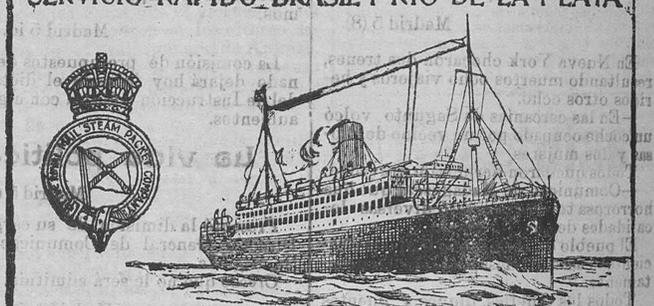
Avisando a esta Casa se encuentra economía y legalidad.

Funeraria de Carlos Raspeño Calderería 53.

Advertisement for Santal Midy medicine, featuring a circular logo with the text 'SANTAL MIDY' and descriptive text about its effectiveness for various ailments.

Advertisement for funeral services, including text about receiving notices in the office and visiting hours, and a small illustration of a building.

R.M.S.P. COMPANIA DE VAPORES CORREOS. MALA REAL INGLESA. SERVICIO RAPIDO BRASIL Y RIO DE LA PLATA.



VAPORES DE IDA PARA PERNAMBUCO, BAHIA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES. Precios en 3ª clase Brasil, Rio de la Plata Ptas

Table with shipping schedules for R.M.S.P. line, including dates and destinations like Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Santos, Montevideo, and Buenos Aires.

Menores de 2 años no gratis por cada familia. El vapor DESEADO y DARRO sólo hacen escala en Rio Janeiro y Buenos Aires. A los pasajeros que deseen embarcar en los magníficos vapores correos de la Compañía MALA REAL INGLESA, necesariamente tienen que presentarse en esta Agencia con DOS DIAS de anticipación al anuncio para la salida de cada vapor, para cumplir todos los requisitos que la nueva Ley de Emigración determina.

Los pasajeros que embarquen por el puerto de Vigo no están sujetos al registro en los Reclamos de consumos, por no existir éstos en Vigo desde el 1.º del año de 1911. Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires evitando de este modo los inconvenientes del viaje por ferrocarril desde la Plata a dicha ciudad.

Para Cherbourg (París) y Southampton (Londres), con trasbordo para los siguientes puertos y ciudades de los Estados Unidos y Canadá, New-York, Filadelfia, New Orleans, Chicago, St. Paulo, St. Louis, Montreal, Quebec Toronto Washington San Francisco, Minneapolis, Boston y Galveston, saldrán de este puerto los magníficos vapores correos.

Para más informes dirigirse a los Agentes de la Compañía: EN CORUÑA, Sres. Rubinen Hijos.—EN BLBAO, D. Carlos de Maruri.—EN SANTANDER, Sres. Luis Maruri y Compañía.—EN VILLAGARCIA Sres. González y Fernánlez.

En VIGO, el Agente general en el Norte de España: Oficinas de la Compañía establecida en Madrid, ARNAL, 19

Don Estanislao Durán

Advertisement for P. R. Houston & Co. Limited, featuring a steamship illustration and text about monthly services to the Republic of Argentina.

Tarjetas de visita a precios módicos